

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DEL INTERIOR

10548 *Anuncio de formalización de contratos de la Jefatura de Asuntos Económicos de la Guardia Civil. Objeto: Adquisición de cartuchería del calibre 9x19mm NATO ordinario y NO TOX, para uso en la Guardia Civil. Expediente: R/0036/A/15/2.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Jefatura de Asuntos Económicos de la Guardia Civil.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Jefatura de Asuntos Económicos de la Guardia Civil.
- c) Número de expediente: R/0036/A/15/2.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Adquisición de cartuchería del calibre 9x19mm NATO ordinario y NO TOX, para uso en la Guardia Civil.
- c) Lote: 1) Cartuchería calibre 9x19 mm NATO ordinario.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 35300000 (Armas, municiones y sus partes).
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y DOUE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 16 de junio de 2015 y DOUE: 16 de junio de 2015.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 4.545.000,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 4.545.000,00 euros. Importe total: 5.499.450,00 euros.

6. Formalización del contrato:

Lote 1: Cartuchería calibre 9x19 mm NATO ordinario.

- a) Fecha de adjudicación: 23 de noviembre de 2015.
- b) Fecha de formalización: 16 de marzo de 2016.
- c) Contratista: BERETTA BENELLI IBÉRICA, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 2.970.000,00 euros. Importe total: 3.593.700,00 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: El presente procedimiento se adjudica a la oferta que ha obtenido la mayor puntuación en aplicación de los criterios para la adjudicación del contrato y ponderación de los mismos reflejados en el punto nº 12 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por un importe unitario de 15,30 € (impuestos excluidos) hasta el gasto máximo del expediente.

Madrid, 16 de marzo de 2016.- Jefe de Asuntos Económicos de la Guardia Civil.

ID: A160012889-1